

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5931 *Resolución de 1 de abril de 2019, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Entidades de Crédito de Dexia Credit Local, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja por cierre de Dexia Credit Local, Sucursal en España, que mantenía el número de codificación 0231.»

Madrid, 1 de abril de 2019.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.